

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE Y ANALISIS DE MERCADO PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES “SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA DE CIENCIA ABIERTA Y DATOS ABIERTOS DE LAS REVISTAS DE LA UPTC CON DESTINO AL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE NO. 071-2023 MINCIENCIAS- UPTC "PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "HACIA LOS CONTINENTES DISTANTES Y LOS CONTINENTES DIGITALES EN EL CONTEXTO DE LA CIENCIA ABIERTA: ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN, LA VISIBILIDAD Y EL IMPACTO DE LA COLECCIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA EDITORIAL UPTC" SGI 3623.”

ANALISIS DE LOS FACTORES DE SELECCION

Atendiendo las directrices fijadas en el Numeral 1 del Artículo 24 del Acuerdo 074 de 2010, modificado por el artículo 10 del Acuerdo 064 de 2019, este tipo de contratos por su cuantía puede ser contratado de manera directa. Dicha norma expresa lo siguiente:

(...)

“Artículo 24. Contratación Directa. Se podrá contratar directamente en los siguientes casos:

1. Cuando la cuantía del contrato no supere los ciento veinte (120) SMLMV, con la solicitud de dos (2) ofertas o cotizaciones las cuales pueden enviarse por medio de mensaje de datos o allegarse directamente.

Dicho rango de cuantías para el año 2023 (Salario mínimo es de (\$ 1.160.000), sería para sumas inferiores a CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 139.200.000)

CONDICIONES FÁCTICAS

1. Mediante Solicitud de Bienes y Servicios N° 1526 radicada en el Departamento de Contratación por JULIE JOSEANE MURCIA MESA, Docente Escuela de Ciencias Químicas, Investigadora principal proyecto SGI 3623, quien solicitó adelantar el proceso contractual para contratar **“SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA DE CIENCIA ABIERTA Y DATOS ABIERTOS DE LAS REVISTAS DE LA UPTC CON DESTINO AL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE NO. 071-2023 MINCIENCIAS- UPTC "PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "HACIA LOS CONTINENTES DISTANTES Y LOS CONTINENTES DIGITALES EN EL CONTEXTO DE LA CIENCIA ABIERTA: ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN, LA VISIBILIDAD Y EL IMPACTO DE LA COLECCIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA EDITORIAL UPTC" SGI 3623.”**, en dicha solicitud manifiesta igualmente que:

(...)

CONVENIENCIA: Es conveniente adquirir el servicio de consultoría solicitado teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El servicio solicitado hace parte de los compromisos enlistados en el proyecto aprobado y financiado por Minciencias denominado: "PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "HACIA LOS CONTINENTES DISTANTES Y LOS CONTINENTES DIGITALES EN EL CONTEXTO DE LA CIENCIA ABIERTA: ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN, LA VISIBILIDAD Y EL IMPACTO DE LA COLECCIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA EDITORIAL UPTC" SGI 3623.
2. El servicio debe contratarse para dar cumplimiento a cabalidad a la ejecución de los recursos del proyecto financiado, según el componente presupuestal del mismo aprobado por Minciencias.
3. Se debe avanzar en la ejecución eficiente de los recursos aprobados para el proyecto para el desembolso realizado por Minciencias a la UPTC.

4. Los servicios a adquirir hacen parte de la ejecución integral de los recursos del Contrato de Recuperación Contingente No. 071-2023 Minciencias- UPTC.

5. El servicio a contratar es tendiente al logro del primer objetivo específico del proyecto: "Integrar la ciencia abierta y los datos de investigación abiertos como un componente nuclear en la política editorial de las revistas de la Editorial UPTC".

(...)

De igual manera, el solicitante agrega:

(...)

JUSTIFICACION: De acuerdo con el proyecto aprobado por Minciencias se requiere el servicio de consultoría dado que la línea principal del proyecto tiene que ver con construir una serie de números especiales y generar datos abiertos y ciencia abierta con su contenido. Para tal fin, de alineación a la ciencia abierta de todas las revistas se requiere de asesoría profesional externa, en el marco del desarrollo de la temática del proyecto y del Contrato de Financiamiento de Recuperación Contingente No. 071-2023 Minciencias- Uptc "PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "HACIA LOS CONTINENTES DISTANTES Y LOS CONTINENTES DIGITALES EN EL CONTEXTO DE LA CIENCIA ABIERTA: ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN, LA VISIBILIDAD Y EL IMPACTO DE LA COLECCIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA EDITORIAL UPTC" SGI 3623.

NECESIDAD: Es necesario adquirir este servicio para dar inicio al correcto desarrollo del proyecto "PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "HACIA LOS CONTINENTES DISTANTES Y LOS CONTINENTES DIGITALES EN EL CONTEXTO DE LA CIENCIA ABIERTA: ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN, LA VISIBILIDAD Y EL IMPACTO DE LA COLECCIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA EDITORIAL UPTC" SGI 3623.

(...)

2. El Departamento de Contratación procedió de conformidad con lo contenido en el numeral 3 del artículo 16 del acuerdo 074 de 2010 modificado por el Acuerdo 064 de 2019, en la solicitud de Cotizaciones y posterior elaboración de estudio de mercado, para soportar el valor estimado del contrato. Dichas cotizaciones fueron analizadas por el área técnica solicitante, quien dio su aprobación.
3. De esta manera, JULIE JOSEANE MURCIA MESA, Docente Escuela de Química, Investigadora principal proyecto SGI 3623 en cuanto a la verificación de las cotizaciones remitidas estableció lo siguiente:

(...)

Por medio de la presente me permito remitir el estudio de mercados correspondiente a la solicitud de servicios No. 1526 de 2023. Después de realizar una exhaustiva revisión de las cotizaciones allegadas y teniendo en cuenta el menor valor ofertado y sobre todo que lo cotizado por los proveedores se correspondiera con los requerimientos para nuestro proyecto de investigación en desarrollo SGI 3623, por medio de la presente me permito solicitar comedidamente que por favor el servicio se contrate con la empresa denominada: Corporación Comunicando Medellín identificada con NIT. 91151748-6.

(...)

4. Del visto bueno proyectado por el Solicitante, el departamento de Contratación de la Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, procedió a dejar la siguiente observación en el estudio de mercado correspondiente:

(...)

*LAS COTIZACIONES TENIDAS EN CUENTA EN EL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO FUERON REVISADAS Y APROBADAS POR LA DOCENTE JULIE JOSEANE MURCIA MESA SEGÚN OFICIO DE FECHA 14/12/2023

*SE ESCOGE LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR CORPORACIÓN COMUNICANDO MEDELLÍN NIT 901151748-6 PUES ES LA OFERTA QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DEL SERVICIO SOLICITADO Y EL PRECIO ES EL MAS FAVORABLE DE ACUERDO A LOS PRECIOS DE MERCADO.

(...)

De lo anterior se tiene entonces, que la propuesta seleccionada por ser la que cumple con los requerimientos técnicos y de menor valor, es la presentada por la empresa **CORPORACIÓN COMUNICANDO MEDELLÍN**, identificada con NIT 901151748-6

ESTUDIO DE MERCADO
Solicitud No. 1526 – 2023

"CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA DE CIENCIA ABIERTA Y DATOS ABIERTOS DE LAS REVISTAS DE LA UPTC CON DESTINO A CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE NO. 071-2023 MINCIENCIAS- UPTC "PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "HACIA LOS CONTINENTES DISTANTES Y LOS CONTINENTES DIGITALES EN EL CONTEXTO DE LA CIENCIA ABIERTA: ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN, LA VISIBILIDAD Y EL IMPACTO DE LA COLECCIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA EDITORIAL UPTC" SGI 3623."

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CORPORACIÓN COMUNICANDO MEDELLÍN NIT 901151748-6	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE BIBLIOTECOLOGÍA, BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS ASCOLBI NIT. 860040022-3
			VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
<p>Servicio de consultoría para la formulación de política de ciencia abierta y datos abiertos de las revistas de la UPTC. El servicio solicitado debe incluir consultoría, cualificación, estandarización y formalización de procesos, según las actividades y entregables que se relacionan a continuación: Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la política editorial de acceso abierto y gestión de datos de investigación, derivada de los hallazgos identificados en el diagnóstico realizado en la fase anterior. • Socialización y ajustes. • Guía para la gestión de datos de investigación abiertos alineada con la Política Nacional de Ciencia Abierta de Colombia. • Propuesta de ajuste al flujo editorial para incluir datos abiertos de investigación. • Identificación de condiciones iniciales institucionales que apoyen el acceso abierto y la gestión de los datos abiertos de investigación. 	UNIDAD	1	\$ 132.339.000,00	\$ 132.339.500,00



<ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones de visibilidad y posicionamiento gracias a la publicación de datos abiertos. • Propuesta de implementación de las políticas editoriales diseñadas • Socialización y ajustes de la política editorial. • Resultados de la encuesta de percepción a los equipos editoriales de las revistas de la UPTC. • Capacitación en materia de Datos abiertos de investigación para equipos editoriales y a las personas implicadas en la gestión de las 11 revistas <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre ciencia abierta y datos abiertos en la edición científica para las once revistas indexadas de la UPTC. • Desarrollo de una política editorial de acceso abierto y de una guía para la gestión de datos abiertos de investigación, alineada con la Política Nacional de Ciencia Abierta de Colombia. • Guía para la gestión de datos de investigación abiertos alineada con la Política Nacional de Ciencia Abierta de Colombia. • Propuesta de ajuste al flujo editorial para incluir datos abiertos de investigación. • Redacción de una política de ciencia abierta y de datos abiertos para las once revistas indexadas de la UPTC. • Recomendaciones para el aumento de la visibilidad y el impacto de las revistas. • Resultados de la encuesta de percepción a los equipos editoriales de las 11 revistas de la UPTC. • Informe de las capacitaciones realizadas que contenga el material de las sesiones de capacitación y de los talleres sobre ciencia abierta para equipos editoriales. • Informe de las capacitaciones realizadas que contenga el material de las sesiones de capacitación y de los talleres sobre datos de investigación abiertos para equipos editoriales. 				
<p>Ana Fernanda Sora Barreto</p> <p>Alex Eduardo Rojas</p>	<p>*LAS COTIZACIONES TENIDAS EN CUENTA EN EL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO FUERON REVISADAS Y APROBADAS POR LA DOCENTE JULIE JOSEANE MURCIA MESA SEGÚN OFICIO DE FECHA 14/12/2023</p> <p>*SE ESCOGE LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR CORPORACIÓN COMUNICANDO MEDELLÍN NIT 901151748-6 PUES ES LA OFERTA QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DEL SERVICIO SOLICITADO Y EL PRECIO ES EL MAS FAVORABLE DE ACUERDO A LOS PRECIOS DE MERCADO .</p>			

El proveedor CORPORACIÓN COMUNICANDO MEDELLÍN. Identificado con Nit. 901151748-6. allega cotización de fecha 11 de diciembre de 2023 en los siguientes términos:

OFERTA ECONOMICA

(...)

Diagnóstico e identificación de condiciones institucionales respecto a la ciencia abierta + Ajuste a políticas editoriales + Capacitación y formación de equipos editoriales.

\$132.339.000 (son: ciento treinta y dos millones trescientos treinta y nueve mil pesos M/L Colombiana)

Notas.

1. El equipo de trabajo dispondrá de la encuesta de percepción, la UPTC será la encargada de difundir las encuestas y asegurar que los equipos editoriales las diligencien de acuerdo con las indicaciones pactadas.
2. Cada una de las 11 revistas contará con tres jornadas de asesoría de 4 horas de asesoría virtual y 2 presencial para ajustar su política editorial y para capacitar en los ajustes realizados en los flujos de trabajo o guías diseñadas.
3. La UPTC dispondrá de su capacidad humana para acompañar el proyecto y validar los resultados.
4. La UPTC proveerá toda la información institucional necesaria para el análisis del proyecto.
5. El proyecto se llevará a cabo mediante encuentros virtuales por los canales dispuestos por la UPTC, salvo las capacitaciones que se desarrollarán en tres jornadas de 8 horas continuas.

Pago	Descripción	Mes	Valor	IVA (19%)	VALOR TOTAL
Primero	Dentro de los siguientes 30 días después de facturado y entregado a satisfacción el informe de la Fase 1.	2	\$ 50.420.168	\$ 9.579.832	\$ 60.000.000
Segundo	Dentro de los siguientes 30 días después de facturado y entregado a satisfacción el informe de la Fase 2.	6	\$ 42.016.807	\$ 7.983.193	\$ 50.000.000
Último	Dentro de los siguientes 30 días después de facturado y entregado a satisfacción el informe de la Fase 3.	8	\$ 18.772.269	\$ 3.566.731	\$ 22.339.000
VALOR TOTAL					\$132.339.000

(...)

ANALISIS DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Los factores de selección para la presente contratación son el cumplimiento de las condiciones técnicas y el menor precio, evidenciándose la relación costo- beneficio como criterios de selección objetiva. Conforme a lo anterior y teniendo cuenta el estudio de mercado realizado por el Departamento de Contratación de la Universidad arrojó la suma de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (\$ 132.339.000,00)**, este será el valor de la presente contratación realizándose mediante la modalidad de Contratación Directa, por la cuantía.

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

TIPO DE CONTRATO: Contratación Directa

DURACION: DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías requeridas por parte de la universidad.

VALOR DEL CONTRATO: Para efectos fiscales se toma como valor del presente contrato la suma de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (\$ 132.339.000,00)**, conforme al estudio de mercado realizado, con cargo al Certificado de Disponibilidad N°1570 del 19 de diciembre de 2023.

FORMA DE PAGO: Dicha suma será cancelada al contratista mediante **ACTAS PARCIALES** según avance del contrato, previa presentación de informes y aprobación por parte del supervisor, una vez recibido a satisfacción el servicio según actas debidamente certificadas por el supervisor del contrato junto con la presentación de la factura y respectiva documentación para legalizar la cuenta.

ANALISIS DE RIESGOS PREVISIBLES

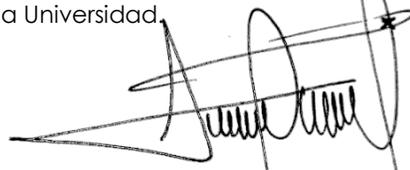
CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	
		ENTIDAD	CONTRATISTA
PREVISIBLE	Que el contratista no cumpla con el objeto del Contrato	0%	100%
PREVISIBLE	Que el servicio suministrado no ostente buena calidad y funcionamiento	0%	100%

ANALISIS DE GARANTÍAS

Según el artículo 11 del acuerdo 064 de 2019 el cual modifico el artículo 25 acuerdo 074 de 2010, la Universidad determinará en cada proceso según el objeto, naturaleza y características, el tipo de garantías a exigir, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, se determinará necesaria la exigencia de los siguientes amparos:

- 1. Póliza de Amparo de Cumplimiento.** La cuantía mínima de este amparo será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con vigencia igual al plazo del mismo y mínimo seis (6) meses más.
- 2. Póliza de amparo de calidad del servicio.** La cuantía mínima equivalente será al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con vigencia igual al plazo de la misma (o) y mínimo seis (6) meses más.

Las garantías en caso de tratarse de pólizas, deberán ser expedidas por compañías de seguros o bancarias, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Bancaria y estarán sometidas a su aprobación por parte de la Universidad.



ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento de Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyectó: DC/ Diego Jiménez *DJ*



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

Somos

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ